



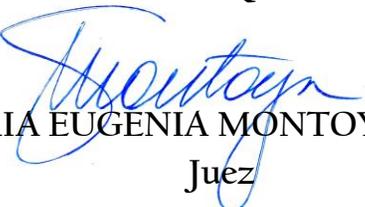
RADICADO: 05266 40 03 002 2020 00076 00
AUTO DE SUSTANCIACIÓN Nro. 674

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Envigado, siete (7) de octubre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11567, CSJANTA20-56 y el No. CSJANTA20-62 del 05, 16 y 30 de junio de 2020, respectivamente, que hacen referencia a las directrices para la implementación del plan de normalización de la justicia en los Distritos de Antioquia y Medellín, y por los cuales se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones, el Juzgado procede a fijar fecha para realizar la audiencia de que trata el artículo 579 numeral 2° del C.G.P. el día veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), a la 2:00 p.m. .

Antes de la fecha de realización de la audiencia, el Despacho remitirá al correo electrónico de la parte solicitante el link mediante el cual pueden acceder a la diligencia, a través de la aplicación Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE


GLORIA EUGENIA MONTOYA HENAO
Juez

L.L.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DE ENVIGADO, ANTIOQUIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

En la fecha se notifica el presente auto por
ESTADO No. _____ fijado a las 8 a. m.
Envigado, _____ de _____ de 2020

Secretaria